

PRECIOS DE SUSCRICION

MADRID: un mes... 2 reales
PROVINCIA: trimestre adelantado... 20
Por conducto de los correspondientes... 24
ULTRAMAR Y EXTRANJERO: trimestre... 70
IDEM IDEM: semestre... 120

Remitidos, anuncios y comunicados á precios convencionales, y con grandes ventajas á los suscritores.

SABADO 30 DE NOVIEMBRE DE 1872.

LA PRENSA

DIARIO DE LA MAÑANA.

ORGANO DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL

MADRID.

CONDICIONES DE SUSCRICION

Para hacer la suscripcion, dirijase carta certificada con el importe de un trimestre al administrador de LA PRENSA. Tambien se hacen por medio de los correspondientes de este periódico, que lo son los de la Biblioteca selecta de autores españoles, y en las principales librerías de España.

Redaccion y administracion de LA PRENSA: Calle de Jaconetazo, números 7 y 9, principal.

AÑO SEGUNDO.—NÚMERO 513.

SECCION EDITORIAL

SENADO. En la sesion que celebró ayer este alto Cuerpo, fué admitido sin discusion, como senador, el señor Pomés y Miguel.

Puesto á discusion el dictámen relativo al acia del Sr. Ruiz, senador electo por Jaen, le combatió el Sr. Galdo, que consumió dos turnos en contra, contestándole el Sr. Morales Diaz y el senador electo.

Puesto á votacion este dictámen, resultó empatada, suspendiéndose esta discusion, y continuando con la relativa al Banco hipotecario, el Sr. Barcia, pronunció un largo discurso en contra del artículo 1.

Le contestaron los Sres. Morales Diaz y ministro de Hacienda, sin que la sesion ofreciera incidente alguno digno de notarse.

ELLOS Y NOSOTROS

(Pues ya que en el Congreso se trazan páginas de historia contemporánea, tambien probaremos nosotros á hacer con ligeras rasgos un paralelo, que no será ciertamente inútil como prefacio, para apreciar despues en su justo valor los cargos que se dirijen al actual Gobierno.

De tres maneras puede y debe ser juzgado un partido político: por su origen, por su conducta en el poder y por su conducta en la oposicion.

Bajo estos diversos puntos de vista, nosotros proponemos comparar al partido radical con el partido conservador y al partido constitucional.

A dicha tenemos que el periódico de la plaza de Matute se proponga acometer una empresa digna ciertamente de estudio y de publicad, por más que en los actuales momentos hayamos de considerar la tarea superior á sus fuerzas.

Pero si así no fuese, si ve con espontánea renuncia y abandono completo, como vemos nosotros en esta ocasion, las efimeras dalturas del poder, y puede su atribulado espíritu remontarse á la serena y pura region de las ideas; si en esta que parece ser en el Congreso como en el club, y en el club, como en la prensa, la hora de muchos arrepentimientos radicales, hay para El Imparcial tregua de lucidez á sus paroxismos de exaltacion, si puede, en fin, trasfigurarse, y hablar alguna vez el lenguaje de la verdad, nosotros prometemos declararlo sin reserva al mundo, confesarlo paladinamente, que hay altas grandes y espíritus superiores que saben ser fieles á su nombre, almas á quienes el interés no ciega, y ven con viril entereza la proximidad de sus últimos momentos.

No desmaye, pues, El Imparcial. Venga ese paralelo. No dé paz á la mano. Pruebe á hacer esa comparacion del partido radical con el partido conservador constitucional.

¿Quiere El Imparcial juzgar al partido constitucional y juzgarse á sí mismo? Sea en buen hora. El partido constitucional nunca ha rehuído el juicio de na-

die. El partido constitucional, tanto en la prensa como en la tribuna, jamás esquivó la discusion. No es el partido constitucional al que sobrecogió en una memorable noche cierto inconcebible mutismo que no alcanzó á romper uno de nuestros más insignes oradores. No es el partido constitucional quien tiene jefes de pelea que, rasgando un dia su investidura de diputados, abandonan en el Parlamento su puesto de combate, declarando en la hora de peligro, que habian perdido su fe. No es el partido constitucional quien cerró herméticamente las puertas del Parlamento á hombres tan eminentes en la tribuna, ó tan distinguidos en la vida pública como Cánovas del Castillo y el Marqués de la Vega de Armijo. No es el partido constitucional quien combatió cruelmente en los comicios, á un partido dinástico y á sus más esclarecidos jefes, de cuyo naufragio acertaron solamente á salvarse los ocho ó nueve diputados conservadores que en el Congreso tienen ahora asiento. No, que el partido constitucional es un gran partido: tiene la conciencia de sus destinos, posee el valor de sus convicciones, y en todas, absolutamente en todas sus batallas, solo pide, como el guerrero de la liada, la luz para pelear.

¿Quiere, pues, El Imparcial juzgarse y juzgarnos? ¿Quiere aparecer en ese glorioso campo de la prensa, que es, según dice, la genuina representacion de los partidos, y renunciar á las que llama orgías de oposicion? Sea en buen hora. Aquí estamos. Ponga manos á la obra. Empiece ya su trabajo. Si sus comparaciones son justas, si sus paralelos son exactos, le dejaremos, no solo que prosiga en su trabajo, sino que hemos de confesar la verdad y justicia que resplandezcan en su obra. Pero si el error le obcecara, si hubiese falsedad en los hechos, inexactitud en los juicios, ocultacion en las circunstancias, falta de imparcialidad y apasionamiento en las apreciaciones, entonces... ¡ah! entonces aquí estamos para salirle al paso, para oponer la verdad á sus falsedades, para invocar el testimonio de los hechos, para seguirle en todos los caminos, para confundirle y estrecharle y arrancarle la confesion de sus intencionados errores.

¿Pues qué se figuraba El Imparcial? ¿Pudo este periódico creer que iba á callarse LA PRENSA? LA PRENSA está siempre en su puesto. Por la fuerza del ataque ha medido siempre su defensa. Ni ante los altos enemigos se abatió, ni abusó nunca de los débiles. Defiende, sí, con constancia su causa, con teson permanece en su puesto, y está dispuesta á luchar á toda hora, cualesquiera que sean los que á su partido combatan. Ya sabe, pues, nuestro colega á qué atenerse. Si es lucha de principios, la aceptamos. Si es juicio sobre los hombres y las cosas, lo admitimos. Si es examen de hechos, examinense todos los nuestros. Si es comparacion, comparémoslos unos y otros. Pero si no es nada de esto lo que El Imparcial anuncia, y vuelven los caminos de perdicion, y vuelven las orgías de oposicion, capaces seríamos entonces de enamorarnos del título de su artículo de ayer para volver LA PRENSA á decir al mundo quiénes son ellos, y quiénes somos nosotros.

CUATRO PALABRAS AL «FOREIGN-TIMES.»

El periódico de Londres, con cuyo título encabezamos este artículo, nos dedica el primero suyo, de fondo, al número correspondiente al 23 de Noviembre.

En nuestro artículo Los filibusteros de Londres, no hacíamos escandalosas ni infundadas acusaciones contra la prensa inglesa, porque no teníamos razones para semejante cosa, ni mucho menos es este nuestro sistema. Lo que sí hacíamos y lo que haremos siempre, téngalo así entendido el periódico á que contestamos, era defender con todas las fuerzas de nuestra alma á nuestra querida patria, al mismo tiempo que atacábamos al infame filibusterismo, como lo hacemos á todas horas, encuéntrese éste donde se encuentre.

Estamos seguros que si al Foreign-Times le han herido nuestras palabras, que solo él calificará de desesperadas, será forzosamente porque siendo decidido partidario de tan ruin causa, se ha visto aludido por ellas. Por lo demás, nosotros jamás hemos desesperado de poder rechazar las incontestables verdades en que se apoyara dicho artículo, porque siendo verdades esencialmente filibusteras, era lo más fácil rebatirlas con ventaja.

Nosotros, como todos los españoles dignos, somos adversarios de la esclavitud. Las Cortes constituyentes votaron una ley para la extincion gradual

de aquella. No se les puede pedir más ni á España ni al Gobierno de aquella época. ¿Qué se quería por los filibusteros? ¿Que la abolicion hubiera sido inmediata, absoluta? Esto era imposible por los infinitos males que hubiera acarreado á la nacion una medida de semejante especie. Así lo han entendido siempre cuantas naciones han dado la libertad á sus esclavos, como la misma Inglaterra; así lo han entendido y así lo han practicado, y nadie ha visto en esto ataque alguno á la humanidad ni á la civilizacion.

Solamente hacia España se demuestran hoy tales ideas por periódicos extranjeros indignos y miserables más miserables é indignos, infinitamente más que los periódicos de Madrid á que alude el filibustero The Foreign-Thimes.

Este periódico expresa la creencia de que el dominio español en Cuba es una vergüenza para la civilizacion, y nos recuerda con cierta fruicion la independencia de Flandes, comparando el poder de la España de aquel entonces con el que posee hoy.

Apreciaciones son estas que basta apenas leerlas una sola vez, para comprender en el momento que son hijas de un criterio filibustero, apasionado por la mal llamada independencia y libertad de Cuba, poseído de un odio y de un rencor imponderables hacia la Metrópoli, hacia España, hacia esa madre carinosa y desinteresada que ha dado á sus colonias idioma, religion y cultura para que hoy, algunos espúrtos hijos suyos desconozcan todo esto y se rebelen cobarde y traidoramente contra ella, á la que deben todo cuanto son y han sido.

Por lo mismo que la rebelion solo cuenta en Cuba con un puñado de cobardes, fijos de toda clase de simpatías; por lo mismo consideramos excesivamente pueril la creencia del periódico inglés, al decir que dicha Antilla correrá la misma suerte que Flandes. No, y mil veces no; donde se alee un filibustero á sostener el inmundo pendon insurrecto, allí acudirán infinitos españoles tremolando la gloriosa bandera de la patria para defender la integridad de ella, derramando, si es preciso, hasta la última gota de su sangre.

Creemos haber contestado al Foreign-Thimes, y creemos, asimismo, que no nos podrá acusar con razon de injustos, ni mucho menos de inconvenientes.

La Política y El Diario Español, haciéndoles cor El Tiempo, continúan en su tarea de manejar el nombre del duque de la Torre, para colocar al ilustre general en una actitud conveniente á las miras particulares de aquellos colegas.

La Política y El Diario Español, que podrán ser todo lo conservadores que quieran; pero que su política es muy d ferente á la del partido conservador constitucional, parece tienen la mision de hacer aparecer a disidencia en nuestro campo y la disension entre los jefes de nuestro partido en la cuestion de conducta.

A pesar de su maquiavelismo no lo conseguirán, porque si es necesario tiraremos de la manta, como vulgarmente se dice, y le dejaremos al descubierto ante la opinion pública, ya que su mision no es lo patriótica que debia ser, dadas las circunstancias que el país atraviesa y los peligros que amenazan los más seros intereses.

Si interés se deslizó la sesion de ayer en la Cámara popular, razon por la cual no publicamos la acostumbrada crónica.

Debemos, sin embargo, hacer constar que el señor Navarrete, se lamentó con razon sobrada, de que el Gobierno no se presentase á primera hora en el banco azul, para contestar á las graves é importantes preguntas que todos los dias se hacen y quedan sin respuesta.

Este es un hábil modo de eludir las cuestiones que honraria muy poco á cualquier Gobierno, pero que está muy en carácter tratándose de radicales.

Dice La Nacion:

«Casi todas las poblaciones importantes de España permanecen tranquilas, á pesar de los esfuerzos que se han hecho para turbar en ellas el orden. Si aquí no hubiera gentes interesadas en alimentar con rumores é invenciones la alarma pública, pronto nos persuadiríamos todos de que la insurreccion federal no tiene importancia ninguna; que no se necesita de recursos extraordinarios para sofocarla, y que tiene el Gobierno fortaleza y serenidad bastante para no temerla.»

Al primer párrafo de este suelto, solo haremos la observacion de que, en Málaga, Sevilla, Almería, Valencia y otras varias capitales, se notan síntomas alarmantes, y las autoridades han tomado serias

precauciones; esto sin hablar de Zaragoza, y sobre todo, de Murcia.

Por lo demás, no comprendemos qué gentes estén interesadas en aumentar la alarma, pues ésta cunde, en vista de los sucesos y de que el Gobierno no intenta detenerlos enérgicamente. Otro cualquier ministerio, que no fuera el radical, tendria medios de sobra para combatir las insurrecciones carlista y federal, pero al Gobierno le falta el prestigio y la fuerza indispensables para obrar con resolucion.

Hé aquí como termina La Nacion un artículo de fondo, despues de escitar á los partidos de orden á que, dando una tregua á la lucha y á la oposicion, coadyuven á restablecer la tranquilidad pública en unio del radical, dice:

«Por nuestra parte, y no somos por cierto los que más hemos pecado en este punto, estamos dispuestos á obrar de esa manera. Antes que todo el país.»

Esta es una confesion explicita y terminente, y como toda confesion lleva implícitamente en sí, un arrepentimiento más ó ménos sincero, vemos ahora á un periódico radical entonando el mea culpa por no haber observado dicho partido semejante conducta en ocasiones parecidas á la actual.

Tiene razon que le sobra el citado periódico, antes que todo el país, y por ello le felicitamos.

¡Ojalá lo hubieran comprendido así antes los radicales!

La Nueva España, dando cuenta de la crisis, dice que han llegado hasta ella rumores, de los cuales resulta que la crisis, sin salir de sus límites de crisis parcial, tomaba mayores proporciones.

Comienza ya la disolucion del ministerio, y en verdad que los asuntos de Ultramar, son por sí muy suficientes para originar una crisis general, sin contar para nada el deplorable estado de la Península, que nunca se ha visto en circunstancias como las actuales.

Se acerca la hora, Sr. Ruiz Zorrilla, de abandonar el sitial de la presidencia. ¡Que desgracia!

En el Consejo de ministros celebrado anoche presentó la dimision de la cartera de Ultramar el señor Gasset. Pero á última hora quedó todo arreglado. El no considerar inconvenientes las reformas que en la legislacion de Puerto-Rico, trata de introducir el ministerio, es la causa de semejante renuncia por parte del ministro de Ultramar.

Hablábase, para sustituir al Sr. Gasset, de los señores Mosquera y Romero Giron, aunque parecemos que ha de contar éste último con más probabilidad de éxito, porque se prestará mejor á todas las exigencias del Gobierno, en este delicadísimo y grave asunto por todos conceptos.

Aseguran muchos que el Sr. Ruiz Zorrilla expuso la conveniencia de que todo el Gabinete presentara la dimision, lo que hizo que el ministro de Estado, manifestase enérgicamente su opinion en contrario.

Los síntomas de disolucion se presentan por momentos más amenazadores y poderosos, no será extraño que el más insignificante motivo produzca y determine la muerte.

¿Qué intenciones son las del Gobierno al no dar cuenta al país del estado en que se encuentra la insurreccion federal? Mucho tememos que las noticias que reciba no le han de ser alhagüenas, porque de lo contrario, las publicaria con todo aparato.

Pero buenas ó malas, está en el deber de hacerlas conocer al público; el país tiene derecho á exigirselo así; mas este derecho se estrella, lo vemos, contra la política inquisitorial del Sr. Zorrilla.

La crisis ministerial está resuelta, según dicen los radicales, quedándose el Sr. Gasset en el ministerio, y aplazándose por ahora la cuestion de las reformas en Puerto Rico.

Es natural que así sucediese.

La provincia de Huesca ha sido declarada en estado de guerra.

Esta es una violacion completa y escandalosa de la ley, y una infracion violenta del art. 31 de la Constitucion.

Las garantías constitucionales no pueden suspenderse en parte alguna, sino por una ley votada en Cortes.

¡Qué horrible farsa la que representa hoy el radicalismo!

La comision del comercio e industria de Madrid, ha acordado celebrar mañana domingo a la una y en el circo de Pricer, una reunion general de los individuos de aquellas clases.

Parece que la motiva el querer sostener el ayuntamiento el arbitrio sobre portadas, cortinas, etc., en contra del fallo de la diputacion provincial, que le abolió en la vista pública del día 13, despues de oido el discurso que en ella y contra el arbitrio pronunció D. Cipriano de las Heras, presidente de la comision.

Sabemos que mañana se publicarán los discursos con el título de *Censura al ayuntamiento*.

Y á propósito. Cuando piensa el Sr. Ruiz Zorrilla, diputado por Madrid, contestar á la comision que en tal concepto fué á visitarle con motivo de la cuestion del arbitrio arbitrario?

CÓRTEES.

CONGRESO.

Extracto de la sesion celebrada el dia 29 de Noviembre de 1872.

Abierta á las dos y cuarto, bajo la presidencia del señor Pasaron, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El Sr. Calzada dirije una pregunta al Gobierno, sobre la manera con que ha sido disuelta una manifestacion que contra las quitas tuvo lugar el domingo último en Sevilla.

El Sr. Gil Berges pregunta si el Gobierno tiene noticia de que el capitán general de Aragón, usurpando las atribuciones de la autoridad civil, ha publicado en Zaragoza un bando cuyas disposiciones son contrarias á los derechos que la Constitución consigna.

El Sr. Zugasti y otro señor diputado hacen preguntas, el uno sobre un expediente de minas, y el otro sobre desecacion de terrenos en Almería.

El Sr. Navarrete se levanta á protestar contra la conducta que el Gobierno sigue, dejando sin contestacion las preguntas de los diputados con pretextos y dilaciones injustificadas.

Dióse lectura de una proposicion del Sr. Huelves declarando incompatible con todo destino público los cargos de diputado provincial y á Cortes, y señalando á estos últimos el sueldo de 4.000 reales mensuales.

Despues de apoyada brevemente por su autor, fué tomada en consideracion en votacion ordinaria.

El Sr. Cisa apoyó otra proposicion sobre valoración de terrenos y formacion de la estadística, pidiendo votacion nominal, y no habiendo suficiente número de diputados para continuar la sesion, fué esta suspendida.

Abierta á los pocos minutos, se procedió á votar nuevamente la proposicion del Sr. Cisa, y fué desechada por 65 votos contra 29.

Entrando en la órden del día, continuó la discusion del artículo 2.º del proyecto de ley del clero, usando el Sr. Vazquez de la palabra en contra.

Contéstale el Sr. Pasaron, y rectificó el Sr. Vazquez, siendo retirada la enmienda. En cambio fué admitida otra del señor Mathet y Gonzalez.

El Sr. Maisonnave apoyó otra enmienda determinando la cantidad que se ha de invertir en el sostenimiento de las capillas de Covadonga y Reyes Católicos de Granada.

Contestó el Sr. Pasaron y despues de rectificar ambos oradores, fué aprobada la enmienda, pero varios diputados de la mayoría pidieron que fuese nominal la votacion, suscitándose un ruido incidente, porque la minoría quiso que el acuerdo subsistiese, y la mayoría afirmaba que estaba en su derecho tomando parte en el debate los Sres. Morayta, Lopez y otros varios.

Pusieron fin al incidente el señor ministro de Gracia y Justicia y el señor presidente de la Cámara, decidiendo este último que la votacion fuese nominal.

La minoría republicana abandonó los bancos y se abstuvo de votar.

La enmienda fué desechada por 64 votos. Se suspendió la discusion para continuarla á las nueve. Eran las seis y media.

SENADO.

Extracto de la sesion celebrada el dia 29 de Noviembre de 1872.

Abierta á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Figuerola, fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Puesto á discusion un dictamen de la comision de actas aprobando la del senador electo por Jaen, Sr. Ruiz, usó de la palabra en contra el Sr. Galdo.

Contéstole el Sr. Morales Diaz, de la comision, y al segundo discurso del Sr. Galdo contestó el interesado, Sr. Ruiz.

Puesto á votacion el dictamen, pidióse la nominal, y la votacion quedó empatada por 33 votos contra 33, suspendiéndose la discusion.

Continuando la del proyecto del Banco hipotecario, usó de la palabra contra el artículo 1.º el Sr. Bécica.

Atacó duramente la totalidad del proyecto, siendo varias veces llamado á la cuestion por la presidencia, que al fin, con sus frecuentes interrupciones, obligó á sentarse al orador republicano.

Despues de algunas rectificaciones de los Sres. Godinez de Paz y Bécica, consumió el primer turno en pró el Sr. Morales Diaz, de la comision.

El Sr. García Lomas, que comenzó á impugnar el artículo, consumiendo el segundo turno, fué tambien despojado de su derecho por la intolerancia de la Mesa, que parecia resuelta á ahogar la discusion.

El Sr. Eraso, de la comision, consumió en breves frases el segundo turno en pro, y el mismo Sr. García Lomas usó de la palabra en tercer turno, siendo nuevamente interrumpido.

El señor ministro de Hacienda contestó al Sr. García Lomas, y como dirigiése una especie de recriminacion á los oradores que diferian la aprobacion del proyecto, sin tener en cuenta los enormes intereses que el Tesoro pagaba, el señor García Lomas le apostrofó con energía diciendo: «Y quién es el culpable más que S. S. y su partido, cuya impaciencia por escalar el poder no concedió á los conserva-

dores la tregua de unos cuantos dias, en los cuales hubieran dado cima á sus proyectos para salvar el déficit.»

El Sr. Deas consumió en brevísimas palabras el tercer turno en pro, y fué aprobado el artículo 1.º en votacion ordinaria.

En nominal lo fué el 2.º por 66 votos contra 16. Leído que fué el 3.º, lo combatió el Sr. Gil Viscuña, á quien contestó el ministro de Hacienda, levantándose despues la sesion.

SECCION DE NOTICIAS.

Nos estamos dirigiendo á aquellos de nuestros suscriptores que se encuentran en descubierto con la Administracion de LA PRENSA, pues si no satisfacen sus atrasos, tendremos el disgusto de incluirlos en la lista de deudores que vamos á publicar.

S. M. el rey se encuentra casi por completo restablecido, habiendo podido estar levantado ayer seis horas. Nos felicitamos de ello.

La Sra. Ramirez ha sido contratada por la empresa del Gran teatro de Cádiz.

Escriben de Gibraltar con fecha 23: «Ayer circularon rumores de que algunas familias de Algeciras y de la Linea habian entrado en esta poblacion por temor de que se intentaba alterar el órden en esos puntos. No sabemos el fundamento que estos rumores podrán tener, aunque no los creemos del todo desacertados, teniendo en cuenta lo desconsoladoras de las noticias que publican los periódicos referentes á otras provincias.»

SUCESOS DE MÁLAGA.

El jueves se alteró el órden en esta ciudad. Por la mañana se presentaron algunos grupos armados en los barrios del Perchel y de la Trinidad, y despues de dar algunos paseos por las calles del centro de aquella ciudad, comenzaron á hostilizar á las tropas, las que se vieron obligadas á hacer fuego contra los revoltosos, resultando bastantes heridos.

Gracias á las medidas adoptadas de antemano por el gobernador militar, Sr. Salamanca, se debe el que el órden quedara completamente restablecido á las pocas horas.

Veamos ahora cómo procedieron al motin de anteayer, y que parecen ser el origen de las desgracias que hoy lamenta la hermosa ciudad andaluza.

Dióse el periódico de Málaga, á que nos referimos en su número del 27.

«Una vez más esta ciudad, que más que otras, por sus especiales circunstancias, siente las consecuencias de la alteracion del órden público, porque vive de la actividad comercial, y esta se resiente y desaparece cuando la intranquilidad se apodera de los espíritus: una vez más esta ciudad ha sido teatro de deplorables sucesos que empañarán seguramente las páginas de su historia sino fuesen reprobados generalmente aun por ese mismo pueblo, de cuya ignorancia se valen los perversos para conseguir sus avisos y reprochables fines.

Desde el sábado veníase hablando de trastornos; desde ese día la tranquilidad pública venia puesta en tela de juicio, y la alarma cundía sin explicarse nadie los motivos, pero conviniendo todos en que móviles antipatrióticos sostenian ese estado que á nada bien ni útil puede nunca conducir.

Desgraciadamente se han cumplido esos siniestros pronósticos. Aun cuando según las versiones más autorizadas una imprudencia de un agente de la autoridad ocasionó los deplorables accidentes que en la noche del lunes tuvieron lugar, es lo cierto que la excitacion de los ánimos favoreció á los interesados en que el órden se alterara, y bastó lo que en cualquiera otra ocasion hubiese pasado desapercibido, para que esos señores consiguieran ver realizados sus deseos.

Vamos á señalar los hechos tal y conforme han llegado á nosotros, sin que responamos de la exactitud de nuestros informes.

Serian las siete de la noche cuando hallándose reunidos varios paisanos alrededor de la farola que alumbraba la plaza de la Constitución, leyendo una hoja impresa de esas que en contra de la declaracion de soldados circularon el domingo, se acercó el inspector de policía D. Alfonso Guillen, y arrebató de las manos del que leía ese papel sonando instantáneamente un tiro de revolver que algunos suponen disparado por el grupo, y otros creen que lo disparó el mismo inspector con el fin de intimidar. Si esto fué así, preciso es confesar que le protejeo diferente resultado, puesto que el grupo se aumentó, la indignacion se apoderó de los que lo formaban hasta el punto de haber obligado, al inspector en cuestion, á hacer ya efectivamente uso del revolver disparando tres tiros consecutivos. En este momento el paisaje, aumentando considerablemente, cargó sobre él, lo apostrofó y golpeó, obligándole á huir perseguido de algunos y refugiado en el café de la Loba, allí fué nuevamente injuriado y golpeado cayendo en el suelo exánime. Lo que pasó despues y lo que con él se hizo, según tenemos presenciales, fué tal que la pluma se resiste á describirlo, y nosotros no lo haremos por honor á Málaga y á sus hijos que siempre han dado pruebas de generosidad y de buenos sentimientos.

Reconoció el infeliz inspector por el facultativo Sr. Dávila, director del hospital civil y habiéndole encontrado aun con vida, siquiera esta fuese poca, dispuso que en unas escaleras que se pudieran proporcionar le condujese al establecimiento. Así se verificó en medio de los gritos de muera y otros altamente subversivos que evidenciaban lo que ya hemos dicho, es decir, que se preparaba el alboroto y para ello se buscó cualquier pretexto.

Como era consiguiente, este hecho, del cual se tuvo conocimiento instantáneamente, y como sucede en tales casos, en toda la ciudad produjo la alarma consiguiente. Los establecimientos públicos se cerraron, los teatros se desalojaron, las calles quedaron solamente con los curiosos, y las autoridades, de antemano prevenidas, empezaron á tomar disposiciones de resistencia, ínterin el juzgado competente instrua la oportuna sumaria en averiguacion de tan horrible asesinato.

Fueron tomadas posiciones en la plaza por la Guardia civil, el comandante general se presentó en ella y dió sus órdenes, que produjeron la quietud por el momento.

Se dice que la guardia de la cárcel fué hostilizada por unos cuantos paisanos; que en la calle de Carretería y Puerta del Mar se dieron vivas y mueras, pero sin consecuencia, y que en los barrios hubo conociones, que no pasaron de alguna

otra demostracion de palabras y voces, lo cual hace sospechar que se obedecía á una consigna maquiavélica.

La tropa se puso toda sobre las armas, organizaronse patrullas y retenes, colocándose centinelas en varios puntos. Los hospitales se prepararon á cualquiera eventualidad y el vecindario se entregó al descanso confiando en que las autoridades velarian por su seguridad.

Por último, á las once de la noche todo estaba tranquilo y sofoado y ningun sintoma se observó despues de esa hora que pudiera tomarse en cuenta para creer que los sucesos empezados á las siete de la noche tomaran mayor incremento.

Ayer mañana las gentes se ocupaban de comentar los hechos y nada más. Cada cual se entregó despues á sus habituales ocupaciones, y dada la actitud de las autoridades y el sosiego que en la misma se nota, no esperamos que se produzcan mayores males que los sentidos en la noche del lunes que, sino fueron mayores, débese sin duda alguna á la sensatez del pueblo que comprendiendo sus deberes y la inoportunidad de echarse en brazos de los perturbadores en busca de aventuras, se mostró en la mayoría completamente indiferente.

Sensible es que tengamos que lamentar lo sucedido que no tiene justificacion alguna, pues no es ni puede ser motivo de la imprudencia de un agente para que se le trate como lo fué, ni mucho menos para excitar las pasiones y llevar á una poblacion tranquila el desasosiego.»

La causa del órden pelagra; la libertad se ve comprometida en manos del Gobierno; la obra de Setiembre amenazada; la muerte de altísimas instituciones están en peligro; los intereses respetables del país, la honra nacional colocada al borde del abismo, y en estos momentos se necesita una mano robusta y vigorosa que dirija la nave del Estado, de confianza al país, restablezca el órden y salve á la libertad y la dinastía.

Desgraciadamente el radicalismo nos ha conducido á tan triste estado, y mientras continúa en las esferas del poder, serán incurables los males que hoy España lamenta.

La milicia nacional de Madrid va á ser movilizada, á causa de la salida de las tropas que guarnecen esta capital. Así lo ha comunicado el Gobierno á los señores jefes de la misma, á cuya invitacion han respondido estos y los cuerpos que representan ofreciéndose, como siempre, á la defensa del órden y de la libertad, aquí y en cualquiera parte donde aquel se altere y esta peligrara, rehusando con el mayor desinterés los haberes que á todos sus individuos correspondieran como movilizadas, y admitiendo tan solo cierta cantidad diaria con que socorrer á los más necesitados que presten los servicios en la indicada milicia, y destinándose el sobrante de lo admitido, si algun dinero sobrara, al mejoramiento y progreso de la institucion.

La fuerza ciudadana, con esta nueva determinacion, ha dado una prueba de su nunca desmentido amor á la libertad y al órden, como muy oportunamente dice un colega.

El martes á las dos de la tarde se recibió en el Gobierno de la provincia de Málaga la noticia de que habia sido proclamada la república en Churrriana, Alhaurin de la Torre, Alhaurin el Grande y Torremolinos, para cuyos puntos salió una columna del ejército.

En la aduana se adoptaron desde por la mañana algunas precauciones militares, y era esperado un vapor de guerra con fuerzas del ejército.

Por viajeros llegados á Cartajena se sabe que los republicanos sublevados en Torreagreira pasan de 800.

Segun El Imparcial, anteayer fué preso en Valencia el diputado republicano Sr. Ocon, á causa de que hallándose algun tanto disfrazado, la policia le confundió con algun agitador á quien andaba buscando.

En cuanto se identificó su persona fué puesto en libertad.

Hemos oido decir que un allegado al ministerio exclamaba ayer frotándose las manos y con cara alegre: «Estamos bien; en veintidos provincias reina completa tranquilidad.»

Por lo visto, para ese señor radical es un grano de ans el que en veintisiete provincias reina el desórden más espantoso.

Gravísimas eran las noticias que relativas á órden público, circulaban ayer tarde por el salon de conferencias; pero más graves todavía y de trascendencia suma serian, caso de ser ciertas, las que á las altas horas de la noche corrian con grandes visos de verosimilitud, por los círculos políticos.

Decíase que en Málaga se habian reproducido los trastornos que ensangrentaron anteayer horriblemente las calles de aquella ciudad, y que no se tenía conocimiento del resultado de la lucha.

En Murcia se habian rehecho los republicanos que habian sido arrojados de la capital y unido á otra partida numerosa, amenazaban una poblacion importante; en Logroño se han presentado algunas partidas de republicanos, y en Bilbao se notaba grande agitacion anunciando algunos como inminente un levantamiento en toda Vizcaya.

Los sublevados de Linares continúan impietando el paso de D. Suardanos, y se dice que un grupo de estos ha sorprendido en Almuradiel á algunas fuerzas del ejército, causando una grave herida al coronel que las mandaba.

Otras noticias de verdadera gravedad hemos oido de hábitos de personas autorizadas, á las que no damos publicidad por no aumentar más la alarma que empieza á apoderarse con justicia de todas las clases sociales.

A las gravísimas noticias que en otro lugar publicamos, tenemos que añadir, por desgracia, otras nuevas. En las provincias de Aragon se han presentado nuevas partidas republicanas, y ha sido preciso reforzar la guarnicion de Zaragoza.

En Albacete era inminente, á última hora, una insurreccion, á juzgar por la agitacion que reinaba en aquella ciudad.

En la provincia de Ciudad Real tambien se han levantado algunas partidas de republicanos, notándose bastante agitacion en los pueblos de Villarrubia de los Ojos, Arenas de San Juan y la Fuente el Fresno.

Las autoridades de Navarra no respondian anoche del órden.

En la provincia de Huesca, declarada en estado de sitio, ayer los federales excitaban á todo el mundo á levantarse en armas, y aconsejaban á las tropas la insubordinacion é indisciplina.

Nosotros, que estamos, como no podemos menos de estar,

al lado de la causa del órden, lamentamos que á esta situacion hayan conducido al país los funestos errores del radicalismo. Desengañense los radicales: desde el banco ministerial, solo puede hacerse política seria y digna; hacer otra cosa, es provocar conflictos como el que hoy llora la patria con lágrimas de sangre.

Pero ya lo hemos dicho otras veces: de esa sangre, solo es responsable el insensato ministerio que preside el Sr. Ruiz Zorrilla.

Si lograra este Gobierno sofocar la imponente insurreccion federal, nos alegrariamos de todas veras; pero no por eso nosotros, y con nosotros el país en masa, dejarán exigirle en su día, el tanto de culpa que por ello le alcanza. No lo olvide el Sr. Zorrilla.

Hace muchos dias, veniamos pronosticando que, el desden y el abandono de la mayoría radical en el Congreso, habia de provocar un conflicto, que estalló al fin en la sesion de ayer.

Sostuvo el Sr. Maisonnave una enmienda que, además de la dotacion para San Juan de Letran, suprimia la asignacion del nuncio y la dotacion del tribunal de la Rota.

Al mismo tiempo que el secretario Sr. Morayta publicaba la votacion ordinaria tomando en consideracion la enmienda, la mayoría, que estaba en reducido número, pidió la votacion nominal, y sobre si habia sido antes ó despues de proclamada la ordinaria hubo un escándalo tristísimo, que acabó con la salida del salon de la minoría republicana y de una buena parte de la mayoría que le es adicta, despues de lo cual se desechó la enmienda por poquísimos votos, verificándose efectivamente la nominal.

No parece sino que muchos radicales tocan á retirada, en vista del seguro naufragio de la situacion.

El capitán general del distrito militar de Aragon publicó el día 26 un bando concebido en los términos siguientes:

«Zaragozanos: Algunos ilusos, engañados por falsas noticias y seducidos por los que sin corazón bastante para arrostrar la consiguiente responsabilidad, pero con sobrada intencion para aprovecharse de su imaginario triunfo, hace dos dias que tienen alarmada esta pacífica y sensata poblacion, sin apercibirse quizás que ha de llegar el caso en que, agotada la prudencia de las autoridades, tengan estas que obrar con la energía suficiente para castigar con severidad á los perturbadores é infundir confianza á los vecinos honrados y pacíficos.

Investido con las facultades necesarias para estos casos, y á mi disposicion recursos sobrados para contener á los que pretendan salirse de la ley, estoy dispuesto desde hoy á que cese el estado de alarma en que la poblacion se encuentra.

Dedicados, zaragozanos, á vuestros trabajos, ocupados en vuestras tareas, y tened la certeza que la autoridad á quien está hoy confiada vuestra tranquilidad, considera su principal mision y el deber superior á todo otro, el atender con preferencia á sostener el órden, que nadie tiene el derecho de alterar, puesto que al hacerlo se priva con esto á los demás de disfrutar tranquilamente todos los que la ley les concede; más si desgraciadamente, lo que no espero, llegase este caso, retirese á sus casas las personas pacíficas para dejar expedita la accion de la autoridad, que esta se encargará de reducir á la obediencia á los que se encuentren en las calles en actitud hostil.

Tranquiliense todos los que de diferentes partidos me han ofrecido su apoyo moral y material; mi autoridad les agradece esta espontánea adhesion, y confien en la fuerza que les da la ley, la disciplina del ejército y el apoyo del vecindario.»

Además de las noticias de Málaga que publicamos en otro lugar, se han recibido despachos, anunciando haberse repetido de nuevo los desórdenes.

Los sucesos lamentables que tuvieron lugar anteayer en dicha ciudad, empezaron por la tarde, atacando un peloton de paisanos la prevencion de órden público. En el acto se posesionaron las tropas, divididas en cinco columnas, de la plaza de la Alameda, calle de Carretería y barrios de Capuchinos y Victoria, en la primera se situó el gobernador militar.

El ataque fué tan vigoroso y tan rudo, que á las tres horas las tropas ocupaban toda la poblacion, hasta el Guadalmedina. A las ocho y media de la noche, ocupaban tambien los barrios de la Trinidad y del Perchel. Las tropas se han portado bizarramente; solo jugó la artillería de montaña. Las bajas del ejército se calculan en veinte y tantas, las del paisanaje son muchas, pero no se pueden calcular. La noche ha pasado tranquila, ocupando las tropas sus posiciones.

Ayer al amanecer, las avanzadas de las tropas rompieron el fuego contra grupos de paisanos armados, que de los pueblos se acercaban á la ciudad, siendo además rechazados y perseguidos por la caballería.

A las cinco de ayer tarde se ha recibido un telegrama, anunciándose que se habia restablecido la tranquilidad.

El viaducto de Vadollano ha quedado ayer habilitado para el trahorde de peatonos, caballerías y carros. Los obreros han salido á recomponer el puente núm. 11 de dicha línea.

La columna de Gabezon, despues de haber derrotado en Borriol (Castellon) á las partidas de Borrero y Charelo, sigue persiguiéndolas activamente, habiéndoles causado cinco muertos, bastantes heridos y cinco prisioneros.

En Albacete se notaba ayer gran agitacion.]

En la provincia de Huesca los federales trabajaban ayer sin descanso excitando á la rebellion á los paisanos y á las tropas á la indisciplina. En vista de esto, las autoridades han tomado las más serias medidas y declarado en estado de sitio dicha provincia, para evitar conflictos.

El día 2 de Diciembre próximo se abre el pago de los haberes correspondientes al mes actual á las clases que cobran por la Tesorería Central. El de las pasivas tendrá lugar en los dias siguientes, de once á tres:

- Día 2.—Monte-pío civil, monte-pío militar y pensiones remuneratorias.
- Día 3.—Cesantes de todos los ministerios y retirados de Guerra y Marina.
- Día 4.—Jubilados de todos los ministerios.
- Día 5.—Monte-pío de la real casa, desde 4.000 rs. inclusive abajo.
- Día 6.—Cesantes y jubilados de la real casa desde 4.000 reales inclusive abajo.
- Dias 7, 9, 10 y 11.—Todas las nóminas, sin distincion. Retenciones, desde el 9 en adelante.

En Yeste (Albacete), se ha proclamado ayer la república federal. Los insurrectos han comido toda clase de excesos. Se dice que ofrecían seis reales á los que tomaran las armas.

No garantizamos la noticia que corre entre algunos murcianos residentes en esta capital, y que descomos ver desmentida: tal es la de haber sido fusilado por los insurrectos el diputado por aquella provincia Sr. María Baldo, que figuraba en el número de los benévolo.

En Valencia continúa la intranquilidad. Seguían saliendo algunos jóvenes para engrosar las partidas, y habían llegado los 22 prisioneros hechos en Sagunto por la columna de cazadores de Alba de Tormes. Esto produjo alguna excitación.

Por el telegrama recibido de la isla de Cuba, se sabe que se ha aprehendido en la aduana de la Habana un importante comiso, por consecuencia del cual ha sido multado en una gruesa suma un acaudalado comerciante de la capital.

Las 46 carabinas de que se apoderaron los de Linares eran procedentes de Sevilla y destinadas á Zaragoza.

Entre Almuradiel y Mengibar hay una seccion de caballería federalista explorando el terreno.

En Linares se ha destituido al ayuntamiento, constituyéndose un consejo federal encargado de dirigir las operaciones de la guerra.

Ayer se ha encargado del mando del distrito de Cataluña el general Gaminde.

Dícese que en Bornos hubo desórdenes, quemando entre otras cosas el archivo.

Se han suspenso los trabajos en el arsenal de Cartagena.

El alcalde de San Martín de Torrelles (Cataluña), se ha sublevado en union de los vecinos al grito de ¡Viva la república federal! parece que se le han agregado los jóvenes de las poblaciones inmediatas.

La provincia de Huesca ha sido declarada en estado de guerra, atendida la excitación de los ánimos y preparativos de insurrección.

Los insurrectos de la provincia de Castellon tuvieron ayer un encuentro en Borriol con las tropas del Gobierno, resultando cinco muertos, varios heridos y algunos prisioneros.

Los republicanos de Yeste publicaron un bando ofreciendo 6 reales diarios á los que quisieran tomar parte en la insurrección.

Se intercepta la comunicacion telegráfica entre Albacete y Murcia. Se cree que mañana quedará restablecida.

Un batallon del regimiento de la Reina llegó hoy á Córdoba y se dirigió enseguida á Mengibar para unirse con la columna del brigadier Camus.

En Vizcaya se habían tomado precauciones, y el gobernador publicó una proclama proclamando paz y fueros. Todos son ofrecimientos ahora por los que temen se les marche el turron.

En las provincias del Norte se nota gran agitacion, temiéndose de un momento á otro una insurrección parecida á la del 21 de Abril.

En su consecuencia, el Gobierno ha dispuesto reconcentrar todas las fuerzas en las capitales de provincias.

En Valencia deben encontrarse ya el batallon cazadores de Mérida y uno del regimiento de Leon, que han sido destinados á dicha capital. La guarnicion de Lérida ha sido reforzada con dos escuadrones del regimiento caballería de Almansa. El coronel jefe del regimiento de Leon, que se halla en Valencia, ha marchado á Cataluña á las órdenes del general Gaminde.

Sabrán con satisfaccion los empleados activos y pasivos

FOLLETIN.

ROSALIA.

(CONTINUACION.)

III.

Quando volví por la tarde á casa de Rosalia, fueron muy pocas las palabras que pudo decirme: la encontré agonizando y al oírlo, al hermoso Enrique, elevando al cielo sus preces, arrodillado al pié de aquel lecho mortuario. Apenas me vió, trató de incorporarse, pero yo le deuve diciéndole: «Prosigue tu obra, Dios no puede desoir tus ruegos,» y me coloqué al lado de su madre.

—Ya ve V. que no puedo pagarle mi deuda, murmuró con voz entrecortada por los desgarradores ayes que el dolor la arrancaba. Comprendí su intencion y no pude menos de convenir en lo espuesto que están siempre al fracaso los proyectos de nuestra pobre humanidad.

Después prosiguió Rosalia: —Sin embargo, entre mis escasas ropas encontrará V. esa historia que con tanta ansiedad desea conocer, escrita por mi temblorosa mano pocos días después de encerrarme en este humilde albergue.

Pocas palabras pronunció más, cuando me hubo recomendado, anegada en llanto, á su pobre hijo, y yo la juré que no le abandonaría, espiró con la mayor resignacion, después de haber recibido los auxilios espirituales, pues conociendo su estado, tuve tiempo para buscar un sacerdote, que recogiendo su confesion pudo otorgarla la bendicion del cielo.

Escuso decir que, aun cuando mis recursos no eran grandes, costé su entierro, comprándola un

de Madrid, que el día 2 de Diciembre próximo recibirán puntualmente la paga de Noviembre.

Si hubiera otro tanto el señor ministro de Hacienda con todos los de España, adquiriría aún mayor crédito que el que le proporcionen sus declaraciones conservadoras hechas ayer en el Senado.

Los diversos grupos de la Asamble francesa, la derecha el centro derecho, el centro izquierdo, la union republicana y la izquierda, se reunieron el 26 por la noche y el 27 por la mañana, en sus respectivos locales, y se decía que en la sesion del 27 se leería un proyecto de dictamen de la minoría de la comision Kerdrel.

Parece que el orden en Paris no está asegurado. Las tropas han estado sobre las armas toda la noche y toda la mañana del 27. No hay, sin embargo, ningun temor de que se altere el orden, al menos por ahora, al decir de los periódicos parisienses; pero en cambio nos parece que miedo no falta.

Ayer tarde ha sido tomada en consideracion una proposicion del Sr. Huelves, pidiendo lo que cobren dietas los diputados.

Si esta proposicion llegase á ser ley, el presupuesto de gastos sufriría un considerable recargo. Damos tan buena nueva á los contribuyentes.

Un periódico de Cartagena dice que el número de muertos en Murcia ha sido el de 35. Mucha diferencia hay con las primeras noticias semi-oficiales que se nos dieron; pero de todos modos, es triste cosa que las pasiones políticas y la perversion de ideas difundida en las masas dé lugar á estos desastres.

Uno de los ejemplos del Sr. Cisa, una proposicion sobre reparto de terrenos comunes, exencion de contribucion á otros y cambio para todos de contribuir en razon al capital que representan y no á la renta, obtuvo mayoría ayer en la primera votacion por el abandono de los ministros y de la mayoría. Suspendida la sesion por no reunirse en primera votacion los 70 diputados que requiere el reglamento, se repitió algunos minutos después y fué derrotada por 63 votos contra 39.

Si se verificase el fenómeno de que, no el Gobierno, sino las minorías, sean las que escuden las cuestiones gubernamentales.

En Guadix ha quedado constituida la Junta directiva de nuestro partido del siguiente modo:

Presidente honorario, Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.

Presidente efectivo, D. Miguel José de Espejo y Enciso.

Vicepresidente, D. Meliton Briñas Martínez.

Vocales: D. Felipe Martínez Hervás, D. Tomás Muñoz Diego, D. Juan Ruiz García, D. Antonio Salvador Martínez y don Luis Vera Pérez.

Secretario, D. Francisco Tárrago y Bravo.

Vicesecretario, D. Juan Bautista Solsona.

Constituida la Junta, su primer acuerdo fué elevar un testimonio de adhesion al Sr. Sagasta con motivo de la acusacion de que es objeto el ministerio que dignamente preside.

Entre los republicanos más conocidos y significados agítase la idea de publicar un periódico encaminado á depurar el partido y combatir ciertas prevenciones.

Relativamente á lo sucedido en Murcia, dice *La Igualdad*:

«Tenemos algunos detalles de lo ocurrido en Murcia, cuya autenticidad está garantida por testigos presenciales.

El domingo empezaron las operaciones de la quinta á la una del día.

Se presentaron solo cinco mozos inútiles al juicio de exenciones.

Se corrió la noticia de que en el monte Miravete, cosa de hora y media al Mediodía de Murcia, se hallaban 2.000 hombres sublevados, al mando de Antonio Galvez Arce y de un comandante del ejército.

El lunes salió de aquella ciudad una columna de 500 hombres de Guardia civil y carabineros.

Durante la noche de este día, los republicanos de Miravete, dejando allí unos 200 hombres, se corrieron hacia la parte

lugar modesto en el santuario de la muerte, y merced á una buena recomendacion de un antiguo amigo, bice ingresar á Enrique en un colegio instituido expresamente para los huérfanos.

IV. Hé aquí ahora la historia de Rosalia que allé en el mismo sitio que me había indicado; y después de sacra de su gabela comencé á leer.

El manuscrito decía así: «Naci el día de la Asuncion del año de gracia de 1826, en una de las más ricas ciudades de la hermosa Andalucía, en Córdoba la sultana, la ciudad predilecta de los árabes. Corrieron mis primeros años alegres y felices, en una ijera nube empañaba entonces el cielo de mis ilusiones. ¡Que bella edad es la de la infancia! ¡Cuántas veces he echado después de menos aquellos días de inocencia y de permanente tranquilidad! Pero ¡ay! bien pronto vino el dolor á amargar mi existencia; apenas contaba diez años me quedé huérfana de padre y con una madre achacosa y anciana: bien es verdad que nuestra posicion era bastante desahogada, lo suficiente para que pudiéramos vivir de nuestras rentas, pero yo una niña, ajena por completo á las miserias del mundo, apenas podía hacer otra cosa que atormentar á mi querida madre con mis juegos y mis infantiles caprichos, y como quiera que ella no podía abandonar la alcoba, pasando del lecho á una butaca y de esta al lecho, á causa de una parálisis completa, y además, no tuvimos ni deudo ni pariente alguno, hubo de quedar toda nuestra hacienda á merced de los criados que bien pronto dieron en tierra con nuestra paz y fortuna. Llegó un día, ya contaba yo quince años, en que nos encontramos sumidas en la mayor necesidad y abandonadas hasta

de Levante, reuniéndose con unos 200 hombres que les esperaba en Montegudo.

El martes por la mañana cayeron sobre Murcia, arrollando un destacamento de tropas situado en la puerta de Orihuela.

Se apoderaron de toda la poblacion sin cometer ningun exceso ni incomodar á los transeúntes.

El gobernador, con unos 300 guardias civiles y algunos paisanos, se hizo fuerte en su casa, sin permitir á nadie la salida.

Por la noche, los republicanos construyeron barricadas. La lucha fué encarnizada y terrible.

Galvez dispone la retirada al anuncio de que otras fuerzas del ejército estaban para llegar á Murcia.

Se retira con parte de su gente; unos 100 á 150 se han hecho fuertes en la posada de Malusen, continuando el fuego.

Una aparente tranquilidad reina en la ciudad. De los gastos que se han podido saber hasta ahora resulta, por nuestra parte, una pérdida de veintitantos muertos, quince á veinte heridos y algunos prisioneros.

El Gobierno oculta sus bajas.

Virginio Llanos, al frente de una gruesa partida federal, se apoderó del wagon 1.014, que conducía 46 cajones con 300 carabinas del nuevo sistema, y después de dar recibo de ellas al jefe de la estacion de Mengibar, volvió para Linares encubriendo la familia del mismo jefe de la estacion, que se dirigía á aquel punto en un coche.

En la madrugada de ayer proclamó la república en Yeste (Albacete), un grupo de 40 á 50 hombres armados, apoderándose de la casa-ayuntamiento, quemando varios papeles y cometiendo otros excesos.

Una columna de Guardia civil entró anoche á las siete á viva fuerza en Casas del Castañar (Cáceres), haciendo tres prisioneros. Las autoridades legítimas fueron repuestas en el acto.

TELÉGRAMAS.

VERSALLES 28 (6 tarde).—Asamblea nacional. El Sr. Dufaure propone en nombre del Gobierno la eleccion de una comision de treinta individuos encargada de presentar un proyecto fijando las atribuciones de los poderes públicos y las bases de la ley de responsabilidad ministerial.

El Sr. Batbié, ponente de la comision Kerdrel, pide que esta proposicion pase á dicha comision y que se suspenda la sesion para que se examine aquella inmediatamente.

Suspéndese la sesion.

VERSALLES 22 (noche).—A las 6 y 45 de la tarde se reanuda la sesion de la Asamblea.

El Gobierno y la comision que dió dictamen sobre la proposicion Kerdrel no han podido llegar á una avenencia.

Cada uno sostiene su respectivo acuerdo.

La Cámara acuerda aplazar para mañana la discusion.

BREST 28.—Ha llegado el vapor correo de Nueva-York con la correspondencia para Europa.—*Fabra.*

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE "LA PRENSA."

MURCIA 28 de Noviembre de 1872.

Sr. Director de LA PRENSA.

Muy señor mio y estimado amigo: Desde hace algunos días veía estando esta poblacion en continua alarma, temiendo que se lanzarian á vias de hecho los republicanos federales, poniéndose á su frente Antonete Galvez, pero hasta anteayer que se fueron los republicanos á Miravete, no ha sido el gran jaleo.

Desde dicho punto, ocupando las montañas y otro sitio llamado Castillo de Montegudo han tenido en jaque á la

de aquellos á quienes habíamos alimentado largos años á nuestra mesa: solo nos quedaba la casa en que viviamos y el lecho en que descansábamos.

Aquella noche, por fortuna aliviada algun tanto mi pobrecita madre, adoptamos la resolucion de trasladarnos á Madrid, y al siguiente día lo verificamos, habiendo vendido al efecto los últimos restos de nuestra pasada opulencia. Aquí en Madrid nadie nos conocia, podiamos, pues, con alguna mas libertad entregarnos á los azares de la suerte y yo podía trabajar para atender á nuestra subsistencia. Estas consideraciones nos decidieron á abandonar el suelo natal. ¡Que orgullosa me consideraba yo entonces al pensar que con el sudor de mi frente iba á atender al cuidado de la que me dió el ser! ¡Ah! ¡Si yo hubiera pensado siempre de ese modo!

Hicimos nuestro viaje con la mayor felicidad; nos hospedamos unos días en casa de un antiguo amigo de mi padre, que por cierto se portó con nosotras mucho mejor de lo que se perábamos, y una vez que tuvimos arreglada una modesta boardilla, nos trasladamos á ella, llena el alma de esperanzas y como si fuéramos á un palacio. Busqué costura y la encontré, y aun no habían trascurrido dos semanas, tenía asegurado un jornal de doce reales en un establecimiento de bordados. ¡Qué felices éramos! ¡Qué dichosa era yo, y cuántas veces bendije á mi madre por la educacion que me había dado, fuente esta vez de nuestra ventura y consuelo!

Hasta aquí, no había duda alguna, la Providencia velaba por nuestra suerte, y ya no nos acordábamos ni de nuestros huertos, ni de nuestros ganados, ni de nuestra hermosa quinta de Córdoba; casi me atrevo á asegurar que mi madre había sen-

poblacion dos días enteros, hasta que se han reunido 200 carabineros, una compañía de Guardia civil de Albacete, la de esta provincia reconcentrada y una compañía del ejército, con cuya fuerza se formó una columna, y salió á batir los insurrectos, que eran muchos, no obstante, saber que lo que aquellos querian era penetrar en la capital, apenas saliera la columna, y así sucedió, en efecto.

En el instante en que los insurrectos tuvieron noticia de que la tropa iba hacia Miravete, Antonete, con unos trescientos hombres entró en Murcia, paseándose por toda la ciudad sin que nadie le molestase, y prometiendo al vecindario que no temiesen nada absolutamente.

Aquí había unos 120 carabineros y guardias civiles que defendieron luego el puente y otras posiciones atacadas por los federales. En el Gobierno civil se hicieron fuertes algunos paisanos y 19 guardias civiles, á los cuales hicieron un fuego horroroso los rebeldes que habían formado barricadas en los alrededores.

El fuego duró todo el día 26 y la mañana del 27 hasta por la tarde que vino un batallon de cazadores.

Se asegura que los republicanos benévolo no han tomado parte en tan sangrienta lucha.

Sin embargo, el orden no está asegurado; hay carreras y alarmas á cada momento y se teme la reproduccion de tan horribles sucesos.

Las autoridades, muy poco acertadas; daré á V. nuevos detalles. Suyo,

(El corresponsal.)

VARIEDADES

UN CONSEJO SALUDABLE.

Manuel, ¡pobre Manne! ¡Qué vida llevas! disgustos, sufrimientos, sobresaltos y ¡qué de malas pruebas convierten tus instantes en tormentos! En vano da Martínez carecadas, en vano Coronel te dice un chiste, ni aun Victor con sus recias bufonadas logra desarrugar tu cara triste; todos los radicales

no encuentren el remedio de tus males. Conoces que tu norte se ha convertido en sur en esta corte, y que la vida dulce y sosegada no se disfruta aquí, sino en Tablada. En Madrid se desliza la existencia en medio de amargas, y siempre se está lleno de impaciencia, y padeciendo siempre mil torturas.

El rústico pasiego no se encuentra en la corte con sosiego, y si por accidente llega á ser presidente, tome ya por consejo que no se le hará aquí duro el pellejo, principia por ponerse el frac empalagoso que ya no le permite ni aun moverse, y va por esas calles hecho un oso.

Pantalón de trabillas, de tal modo ajustado, que queda señalado el faco ó el grosor de las canillas. Chistera de estructura delicada que con el viento queda despinada, boina de charol muy reluciente que se rompe en seguida fácilmente, un cuello almidonado que conserva el pescuezo enderezado

Los guantes en la mano son de muy buena traza pero en cambio el proverbio no hacen vano de que gato con guantes nunca cara. De este modo ataviado y á un bufete sentado hay que escribir las citas y recibir á todas las visitas. Ir luego á las sesiones del Congreso, á dar explicaciones y nunca cometer ningun exceso

tido una gran mejoría y parecia mucho más bella y joven.

Pasáronse así algunos meses, al cabo de los cuales, nos encontramos de repente sin recurso alguno: el dueño de la tienda para quien trabajaba, hombre de unos cuarenta años, me declaró una pasion violenta, mas me pareció demasiado viejo para mí y despreció su mano, á pesar de que prometia casarse inmediatamente; ruegos, súplicas, lágrimas, todo lo empleó al lado de mi madre para que le correspondiese; yo permanecí invariable y resultó que me quedé sin trabajo. En honor de la verdad, debo confesar, que no me disgustaba aquel hombre, pero ya por entonces coqueteaba con un capitán de infantería, cuyo uniforme deslumbraba mis ojos, porque siempre me habían llamado la atencion los militares, y estas relaciones fueron la verdadera causa de que no admitiese los obsequios del comerciante. ¡Cuánto me he arrepentido más tarde!

Mientras busqué nuevo trabajo, se pasaron ocho días, durante los cuales gastamos todos nuestros ahorrillos; llegó el noveno, no teniamos ni siquiera que comer, ni á quien acudir en demanda de socorro, y cuando anegadas en llanto veíamos avanzar la noche sin esperanza de remedio para nuestro mal, se presentó inesperadamente á nuestra vista el joven militar de quien he hablado, y nos dijo que habiéndose enterado por la portera de la casa, de nuestra precaria situacion y amándose con toda la efusion de su alma, venia á ofrecernos su proteccion, antes de que tuviéramos que mendigar la de una persona extraña.

(Se continuará.)

Y en cambio no perder las elecciones. Siempre ser elocuente. no dejarse arrastrar por la pendiente. Poner cara risueña al diputado.

el pájaro en su nido, el carro que a lo lejos puede verse. ¡Qué cuadro tan poético! Manolo! cuadro que en la dehesa se ve solo.

GACETILLA.

La comedia de magia, «La Leyenda del diablo», sigue atrayendo al teatro Martín una numerosa y escogidísima concurrencia que cada día aplaude más las bellezas de este lindo espectáculo.

A quien correspondía. — La comisión de ornato público de esta coronada villa, debiera tomar sus providencias, para que en el plazo más breve posible desapareciera el miserable casuco que como feroz monstruo de Epitafio baja, pero soberbio é intrínseco, desfilando á todos los ayuntamientos y reformas, en la céntrica y concurrida calle de Cedaceros, esquina á la de la Greda.

Tal edificio ó barraca, más propiamente dicho, en una calle que une las dos principales vías de Madrid, sería una deshonra, no ya para la corte del hijo de Víctor Manuel, sino aun para la del mcurareo creador de la aristocracia haitiana.

La empresa del teatro de la Opera, alcanzó anoche otro nuevo triunfo por el brillante éxito que obtuvo la primera representación de «Il Trovatore».

La Sals, la Mantilla, Stagno y Boccolini fueron repetidas veces aplaudidos en todas sus piezas, y el fanatismo del público se manifestó particularmente en el aria «Di quella pira», que dijo Stagno de una manera magistral, lanzando con tres veces un verdadero do de pecho, como no recordamos haber oído, siendo acamado y llamado á la escena varias veces.

La Sals en el Miserere, se mostró á la altura de su gran reputación, y ella y Stagno, fueron con entusiasmo aplaudidos, siguiendo de efecto en efecto, así en el dueto de la Sals y Boccolini, como en el trio y cuarteto, final entre dichos artistas Stagno y la Mantilla.

Recomendamos á los inteligentes esta ó, era por ser una de las que más perfecta ejecución han alcanzado, como lo demostró el elegante y escogido público que llena el tercer turno en dicho teatro.

Basta por hoy; nuestro repertorio musical se ocupará oportunamente de jugar esta obra cual es justo, mientras damos al activo é inteligente empresario Sr. Robles nuestro más cumplido parabién.

SANTO DE HOY.

San Andrés Apóstol y Santa Justina, virgen. CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Andrés. Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de las Tribulaciones en Loreto, ó la de las Angustias en San Fernando.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—A las 8 1/2.—Función 38 de abono.—Turno 2.º impar.—Dinorah.

TEATRO ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—Función 74 de abono, turno 3.º par.—El príncipe Hamlet.—Aventuras de un cesante.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Función 79 de abono, tercera serie.—Turno 1.º impar.—El tributo de las cien doncellas.

CIRCO.—A las 8 1/2.—Función 64 de abono, turno 1.º par.—Aurora.—Los dos viejos.

CIRCO DE PAUL (Los Baños).—A las 8 1/2.—Las cien doncellas.

VARIEDADES.—A las 8 1/2.—Chitón.—Bruno el tejedor.—Los dos preceptores.

S LON ES LA VA (Pasadizo de San Ginés).—A las 8.—Un corzon de oro.—Como marido y como amante.—Hijo por hijo.—Como la espuma.—Baile.

MARTIN (Santa Brígida).—A las 8.—La leyenda del diablo. RÓREO.—A las 8.—Ojo, artistas.—El entrometido.—La isla de San Baladrán.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 29 DE NOVIEMBRE.

Table with columns for 'FONDOS PÚBLICOS', 'CARRERERAS Y SOCIEDADES', and 'CAMBIOS'. It lists various financial instruments and their prices for the dates 'Del 29' and 'Del 27'.

MADRID.—1872.

IMPRESA A CARGO DE JUAN INIESTA. Hortaleza, 128.

SECCION DE ANUNCIOS.

PENA, PELUQUERO Y PERFUMISTA.

premiado por la Exposición aragonesa y por la sociedad de Amigos del país de Zaragoza ofrece á V. sus establecimientos situados en la calle de la Abada, números 24 y 25 (tres tiendas), en Madrid, en donde se afeita, corta y riza el pelo por 4 rs.; cortado ó rizado 2 rs.; afeitado y peinado liso 1 real; también se admiten abonos por targetas, á 10 rs. docena, que sirven para afeitar, cortar, peinar ó rizar el pelo. Se hacen pelucas para señora, con raya francesa, de gró, gasa ó tul vegetal, de lo mejor, de 250 á 500 rs.; ídem medias pelucas, con dos rayas, de la misma clase, de 200 á 300 reales; ídem más inferiores, con dos rayas, de 140 á 280; ídem, enteras con raya de tul, gasa gró ó española, de 200 á 320; rayas solas para adelantar, de 30 á 280 rs., ó sea á 20 reales pulgada armada, lazos, moños y castañas, de de 30 rs. á 100 cada uno; hay de todas clases y modelos muy bonitos, armaduras de crepé, coras y ruls de todas clases para los peinados de moda, desde 4 rs. en adelante; moñas de tirabuzón, desde 10 á 200 rs.; añadidos y trenzas de 20 á 300 reales; pelo para añadidos y trenzas de 40 centímetros, á 20 rs. onza; de 50, á 30 rs. onza; de 90, á 40; de 75 á 50; de 83 á 60; y de 100, á 100 rs. onza, rizos y tirabuzones, desde 16 reales á 400 rs. par; caprichos de todas clases y tamaños, desde 1 á 50 cada uno; bucles sencillos desde 4 rs. en adelante; algodones para recoger y rizar el pelo, á 4 y 8 reales docena; papillotes para toda clase de imágenes; los precios parquets; pelucas para toda clase de imágenes; los precios son según el tamaño y clase; igualmente toda clase de pelucas blancas de la época, antiguas y para cohecho; pelucas para caballero, desde 80 á 200 rs.; postizos y bisónes de tejido ó al picado imitando al natural, desde 10 á 200 rs. según el tamaño y clase.

gun el tamaño y clase. También se hacen toda clase de cambios y composuras, se lavan pelucas de señoras y de caballeros, por nuevo método, quedando la raya tan brillante casi como si no se hubiera estrenado, por 6 y 10 rs. cada una. Se enseña á peinar señoras y toda clase de peinados á precios módicos; hay salón independiente para peinar señoras, servido por las mejores oficiales; peinado de señora sencillo 2 reales; ídem un poco rizado por delante, 4 ó 6 rs.; ídem de sortijillas, 4 ó 6 rs.; el cortar el pelo es aparte; peinados especiales á precios convencionales; se hace toda clase de rayas; tapa-cilvas y tapa-coronas, por difíciles que sean, imitando al natural; trenillas para sortijas; pulseras, cuadros y cuantos adornos de pelo deseen los señores que gusten favorecer estos establecimientos. Se venden cepillos para la ropa, sombrero, cabeza, dientes y uñas; gran surtido de peines y lenceras de marfil, concha y de todas clases; peinetas esponjas, horquillas y redcillas. ADVERTENCIA En dichos establecimientos se encuentran toda clase de novedades de moda en peinados de señora, como en adelantos pertenecientes al ramo de peluquería, por ser una de las primeras casas en España de su clase. Se reciben toda clase de encargos, tanto de perfumería como de peluquería, y se remiten á provincias con la recitividad que tiene acreditada. Los señores peluqueros encontrarán toda clase de artículos necesarios del arte, tanto en cintas, rayas, elásticos, puntas y pelo, con una rebaja considerable; como igualmente toda clase de obra hecha, al por mayor y menor. (1-5)

SILLAS INGLESA.

Forma elegante, con asiento de junquillo muy fuertes, propias para establecimientos. Se venden á precios arreglados, plaza del Progreso, núm. 3, comercio de Loza.

PRESTAMOS Y COMPRAS DE ALHAJAS

papel del Estado, casas y papeletas del Monte de Piedad, con reserva y prontitud.

VENTA DE ALHAJAS Y RELOJES DE ORO

precios fijos baratos. Las habitaciones de venta separadas de des de empeño. CALLE DE PRECIADOS, 13, ENTRESUELO

INTERESANTE.

Tinta negra y violeta, limpia, perpetua é inmejorable, á 1 y 2 rs. botella y 3 rs. cuartillo. Preciados, 84, barbería.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA. PERIÓDICO ESPECIAL PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS. Las modas más recientes, representadas por los figurines iluminados me- jores que se conocen; las explicaciones más detalladas que se pueden de- sear; la moralizadora lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero. A las señoras que deseen conocerlo se les remite gratis un número, por vía de muestra, pidiéndole á su administración, Carretas, 12, prin- cipal, Madrid. En provincias se suscribe en las principales librerías y establecimien- tos corresponsales de La Ilustración Española y Americana.



LA MADRILEÑA.

EMPRESA DE DILIGENCIAS.

PROPIEDAD DE LOS SRES. PAYERAS É HIJO.

SERVICIOS COMBINADOS CON LOS FERRO-CARRILES.

Esta antigua y acreditada empresa tiene establecidos servi- cios diarios con excelentes y cómodos carruajes, desde la estación de San Fernando (Cádiz) para el Campo de Gibrar- tar, tocando en Conil, Vejer, Tánia y Algeciras.

Servicio diario de correos entre San Fernando y Algeciras, desde este punto á Gibraltar en caballerías.

Servicio diario á Medina Sidonia directamente.

Idem special á Vejer con escala en Conil.

Idem alternado desde la estación de Menjivar para Jaen y Granada, y diario entre Granada, Málaga y Córdoba.

Administraciones.

En Cádiz, D. Tomás Fernan, San Francisco, 37.

En San Fernando, D. Jesus Villanov.

En Menjivar, D. Ignacio Viejo.

En Madrid, D. Felipe Barroeta, calle de Alcalá, 16.

PRINCIPALES LÍNEAS FÉRREAS DE ESPAÑA.—PRECIOS Y DISTANCIAS KILOMÉTRICAS.

Large table with multiple columns showing distances and prices for various railway lines between cities like Madrid, San Sebastián, Zamora, Murcia, Badajoz, Tarragona, Huesca, Pamplona, Gerona, Cádiz, and Alcazar. Columns include 'Kilómetros' and 'Rs. Cs.' for different classes of service.